**EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DE NUEVA ZELANDIA**

**32° SESIÓN**

Fecha del examen: 21 de enero de 2019.

Tiempo de intervención: 1 min 30

**INTERVENCIÓN ARGENTINA**

Damos la bienvenida a la Delegación de Nueva Zelandia y le agradecemos la presentación de su informe.

Felicitamos a Nueva Zelandia por la adopción del segundo plan de acción nacional sobre derechos humanos, por el establecimiento del Grupo Internacional de Gobernanza de los Derechos Humanos y por la firma de la Declaración sobre Escuelas Seguras.

Por otra parte, la delegación argentina recomienda a Nueva Zelandia que:

- profundice las medidas destinadas a luchar contra la discriminación hacia los distintos grupos en situación de vulnerabilidad, investigando y sancionando a los autores de estos actos.

- profundice las medidas destinadas a investigar y sancionar la violencia de género, particularmente garantizando el derecho al acceso a la justicia de mujeres y niñas.

- adopte todas las medidas necesarias a fin de ratificar la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas.

Por último, deseamos a Nueva Zelandia un exitoso examen.

Muchas gracias.